



# DIALOGANDO SOBRE AGRICULTURA FAMILIAR: VISIÓN DE FUTURO PARA CENTROAMÉRICA

## SÍNTESIS DEL WEBINAR 4.

Este webinar es producto de la sinergia entre el Proyecto Insignia de Agricultura Familiar (PIAF) y el Programa Regional de Investigación e Innovación por Cadenas de Valor Agrícola (PRIICA)

### Conferencias

**Estrategia de investigación-innovación del ICTA para agricultura familiar.** Elías Raymundo.

**Investigación para la innovación: orientaciones para la agricultura familiar.** Galileo Rivas.

**El enfoque de innovación del PRIICA.** Allan Meneses.

### Expositores

**Elías Raymundo.** Gerente del ICTA. Guatemala.

**Galileo Rivas.** Coordinador del Componente de Innovación del Proyecto Insignia de Agricultura Familiar del IICA.

**Allan Meneses.** Especialista en innovación. PRIICA

### Comentarista

**Abelardo Viana.** Especialista en Innovación. IICA. Guatemala.

## Mensajes clave



1. La investigación agrícola, con enfoque de agricultura familiar, solo es útil si sus productos son utilizados y adoptados por productores y productoras.

2.El Sistema de Innovación Agrícola (SIA) es el conjunto de actores que hace posible que los productores accedan, hagan uso y adopten conocimientos y tecnología con lo cual generan un cambio que mejora la productividad de sus cultivos, sus ingresos económicos y/o su fortalecimiento organizativo y alianzas estratégicas con actores de la agrocadena.

3.El SIA no necesariamente requiere de un enmarañado complejo de relaciones inter-institucionales, pero si requiere de un determinado grupo de instituciones que trabajen en conjunto y que cumplan el rol o función

.....

*La investigación agrícola solo es útil si sus productos son utilizados y adoptados por productores y productoras.*

diferenciado que juegan en la cadena de flujo de conocimientos y tecnologías para hacer posible la innovación en el campo y con el cual cada institución cumple su papel, alcanza sus objetivos, y se realimenta con base la opinión y a la satisfacción de los productores.

4.La estrategia del Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola (ICTA) de Guatemala, se basa en generar conocimientos y tecnologías para las condiciones de las familias productoras de la agricultura familiar, suficientemente probadas en las condiciones productor beneficiario. Paralelo a esto, realiza un proceso de difusión o masificación escalada de estos conocimientos y tecnologías con apoyo de actores públicos o privados del sistema de extensión rural.

5.La mayor limitación para que esta estrategia funcione sigue siendo un efecto combinado de la escasa importancia que los tomadores de decisión de alto nivel dan a la investigación y a la extensión, de modo que los recursos financieros destinados a ello siguen siendo escasos; y de una débil cultura institucional de trabajo conjunto.

6. Los enfoques de investigación para la innovación en agricultura familiar requieren de procesos integrales que rompan el paradigma del encasillado de roles: YO investigo, TÚ transfieres y ÉL adopta. Esta situación, hace pensar en que el enfoque de Innovación y desarrollo debe ser mejorado.

7.La agricultura familiar demanda de procesos que permitan el acceso a nuevas tecnologías, que fortalezcan sus capacidades, que permitan adaptarse al cambio climático y que revalorice sus saberes locales como fuente de conocimiento.

8.Con base a esto, es necesario preguntarse ¿Qué investigar?, ¿Cómo investigar? y ¿Cómo generar cambios? Para este fin se necesita valorar el cambio en los enfoques de investigación, del reduccionismo al enfoque sistémico y considerar el surgimiento de la innovación como un proceso colectivo y participativo, donde convergen diferentes actores, con diferentes capacidades y recursos; los cuales interactúan entre sí en una dinámica de retroalimentación y cooperación mutua.

9.Partiendo del sistema de innovación, hay que visualizar a la agricultura familiar desde el enfoque sistémico, donde convergen los productores (familia, preferencias, historia, conocimiento,etc.), el ambiente (contexto biofísico, mercado, políticas, redes, territorio, etc.) y la unidad productiva (agrobiodiversidad, capital construido, ingreso, bioenergía y sistemas productivos).

*Los enfoques de investigación para la innovación en agricultura familiar requieren de procesos integrales que rompan el paradigma del encasillado de roles: YO investigo, TÚ transfieres y ÉL adopta.*

10. En este proceso es importante valorar el conocimiento local como agente inductor del diálogo de saberes que se vincula con los procesos de innovación tecnológica.

11. El proceso de investigación debe articularse con los productores desde el inicio, de tal forma que vincule un enlace para ofrecer capacitación, intercambio de saberes, e intercambio de experiencias. Además debe ser innovador en su implementación metodológica y surgir en el ámbito de las condiciones locales; de manera que se generen alternativas prácticas para el territorio.

12. El Programa Regional de Investigación e Innovación por Cadenas de Valor Agrícola (PRIICA) es una iniciativa financiada por la Unión Europea (UE) y ejecutada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en colaboración con los Institutos Nacionales de Investigación Agrícola (INIA) y otros actores de los sectores público y privado de Guatemala, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y El Salvador con el apoyo de los INIA de cada país con el objetivo principal de “*Contribuir al incremento de la disponibilidad y acceso a los alimentos a través de la investigación agrícola como instrumento para la lucha contra la pobreza y el hambre*”. Con su implementación, permite generar bienes públicos internacionales para beneficiar 4800 pequeños productores y sus familias, quienes están vinculados a los productos-cadena de papa, yuca, aguacate y tomate.

13. La estrategia de innovación del mismo se basa en cinco enfoques estratégicos destinados a fortalecer su implementación para así garantizar que los resultados. Estos enfoques son: (i) sistemas de innovación; (ii) cadena de valor; (iii) diversificación; (iv) pequeños productores y (v) la consideración a adaptación al cambio climático, género y juventud. La misma contempla la investigación e innovación como factor clave para generar tecnologías que respondan a la demanda de los pequeños productores a través de la creación y consolidación de Consorcios Locales de Investigación e Innovación Tecnológica Agrícola (CLIITA), los cuales están conformados por diferentes actores público-privados. Estos procesos se ven apoyados por la promoción de las innovaciones mediante el intercambio de las experiencias a nivel nacional y regional (vía las redes regionales de innovación) y con la expectativa de llegar a formular una estrategia que permita fortalecer los niveles de seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en Centroamérica y Panamá. Para lograr esto, el PRIICA trabaja tanto en el ámbito local (en comunidades y áreas críticas en condiciones inSAN), el nacional a través de los Institutos Nacionales de Investigación Agrícolas (INIA),

## Webinar en cifras



8



75 %



25%



Guatemala

Costa Rica

Paraguay

## Créditos

### Síntesis

Galileo Rivas.  
[galileo.rivas@iica.int](mailto:galileo.rivas@iica.int)

Kathya Lines  
[kathya.lines@iica.int](mailto:kathya.lines@iica.int)

### Fotos

### IICA

las universidades, los organismos no gubernamentales (ONG) y otros actores vinculados con la investigación y transferencia de tecnología y por ultimo a nivel regional mediante la integración que promueve la secretaria del Consejo de Agropecuario Centroamericano (CAC).

14. La investigación para la innovación debe enfocarse no solo en la productividad y la alimentación, sino en el desarrollo de las comunidades para promover una mejora de los medios de vida de las familias rurales, a través de la generación de excedentes para el mercado, ingresos y otros aportes para las familias.

15. El desarrollo de tecnologías deben cumplir con las premisas de estar adaptadas a las condiciones y necesidades de los territorios, ser de bajo costo y sobretodo estar diseñadas para brindar soluciones al productor. Para lograr esto, las mismas deben desarrollarse a partir de un proceso de definición de demandas con la participación activa del productor beneficiario.

